

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 61 JUNIO 18-2021

FECHA DE AUTOS: 17 DE JUNIO DE 2021

DAR CLIC EN EL LINK PARA TENER ACCESO AL AUTO CORRESPONDIENTE

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE ACTUACIÓN
01	520013333003- 2020-00119-00	NULIDAD Y R.D.	ADRIANA JANET VILLOTA GONZALEZ	NACIÓN-MINEDUCACIÓN-ICFES	RECHAZA LA DEMANDA POR SER EXTEMPORÁNEA LA CORRECCIÓN -3 FOLIOS-
02	520013333003- 2021-00002-00	REPARACIÓN DIRECTA	ZAIRA JULIETA PORTILLA RAMOS	CENTRO DE SALUD E.S.E. SALUDYA YACUANQUER Y OTROS	INADMITE LA DEMANDA, ORDENA QUE SE CORRIJA DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, SO PENA DE RECHAZO. SE RECONOCE PERSONERÍA A AB KATHERINE MILENA BURBANO ESCOBAR. -4 FOLIOS-
03	520013333003- 2021-00084-00	NULIDAD Y R.D.	DIANA CAROLINA VILLARREAL PORTILLA	E.S.E. HOSPITAL CIVIL DE IPIALES	INADMITE LA DEMANDA Y ORDENA QUE SE CORRIJA DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, SOPENA DE RECHAZO. - 4 FOLIOS-
04	520013333003- 2021-00092-00	REPARACIÓN DIRECTA	JUAN JOSÉ CASTRO Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITRIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO Y OTROS	ADMITE DEMANDA. RECONOCER PERSONERÍA ADJETIVA AL AB. LUCIANO VILLA VALLEJO. -4 FOLIOS-
05	520013333003- 2021-00104-00	NULIDAD Y R.D.	OSCAR FERNANDO ROSERO BOLAÑOS	INPEC	INADMITE LA DEMANDA Y ORDENA QUE SE CORRIJA DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, SO PENA DE RECHAZO. -4 FOLIOS-

DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2080 DE 2021, SE NOTIFICA LA ANTERIOR DECISION HOY DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

JAVIER INSUASTY DÍAZ- secretario